



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Título

EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA CEBADAS.

**Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciatura en
Administración de Empresas.**

Autor:

VALLEJO CHÁVEZ JOSELYN NICOLE

Tutor:

Mgs. LIGIA XIMENA TAPIA HERMIDA

Riobamba, Ecuador. 2023

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Joselyn Nicole Vallejo Chávez** con cédula de ciudadanía 0604710723, autora del trabajo de investigación titulado: **El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la Calidad de Vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 11 de octubre de 2023.

Joselyn Nicole Vallejo Chávez

C.I: 0604710723

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, **Mgs. Ligia Ximena Tapia Hermida** catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la Calidad de Vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas, bajo la autoría de **Joselyn Nicole Vallejo Chávez**; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 11 días del mes de octubre de 2023.



Mgs. Ligia Ximena Tapia Hermida

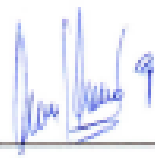
C.I: 0602964611

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la Calidad de Vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas**, presentado por Joselyn Nicole Vallejo Chávez, con cédula de identidad número 060471072-3 bajo la tutoría de **Mgs. Ligia Ximena Tapia Hermida** certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor, no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 11 de octubre de 2023.

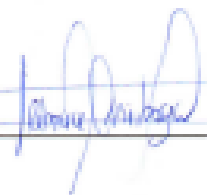
Martha Lucía Romero Flores, Mgs
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Cecilia Cristina Mendoza Bazantes, Mgs
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Patricia Alexandra Chiriboga Zamora, Mgs
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Original



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.15
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, el **VALLEJO CHÁVEZ JOSELYN NICOLE** con CC: **0604710723**, estudiante de la Carrera Administración de Empresa, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la Calidad de Vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas"**, cumple con el 8 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 29 de Junio de 2023



XIMENA TAPIA
HERMIDA

Econ. Ximena Tapia Hermida Mgs.
TUTOR (A)

DEDICATORIA

Le dedico el resultado de este trabajo a Dios y a toda mi familia, en especial a mis padres Luis, María del Carmen y a mi hermano Alexis, que me apoyaron y aconsejaron durante todo el transcurso de mis estudios, a la vez a mi abuelita que me ha dedicado su tiempo para escucharme y guiarme por el camino del bien, junto con todos mis seres queridos me han enseñado a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores y mi empeño todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

Joselyn Nicole

AGRADECIMIENTO

Quiero extender mi agradecimiento en primer lugar a Dios por darme toda la salud y por cada oportunidad que me ha dado día a día para poder culminar mis estudios.

Les agradezco a mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional para lograr mis objetivos planteados desde un inicio, ellos con su cariño me han impulsado a seguir adelante y no rendirme en cada momento de mi vida. Así también no me han hecho faltar nada a pesar de todas las adversidades que se nos han presentado.

A mi abuelita que con su apoyo y amor brindado he logrado entender varias situaciones a lo largo de mi vida estudiantil, con sus ánimos día a día que me han llenado de fe y esperanza para seguir creciendo como persona. Al igual al acompañamiento de mis tías en cada circunstancia buenas y malas de la vida, les agradezco por su guía y sus consejos, los cuales me han formado como una persona de bien y los llevaré siempre en mi corazón y mi mente.

A cada uno de los docentes que han sido parte de mi formación educativa les agradezco infinitamente por impartirme todos los conocimientos para poder llegar a ser una profesional de calidad como cada uno de ustedes.

A la Universidad Nacional de Chimborazo por abrirme las puertas de tan prestigiosa y soñada institución en la cual me pude formar como estudiante y personas permitiéndome aprender mucho sobre las materias asignadas al mismo tiempo me ha permitido llegar hasta aquí a obtener mi título profesional.

Un agradecimiento especial a la Mgs. Ximena Tapia, a la vez a los docentes miembros del tribunal, por guiarme en el momento de desarrollar mi trabajo de investigación.

Joselyn Nicole

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA.....	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR.....	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA.....	
AGRADECIMIENTO.....	
ÍNDICE DE TABLAS.....	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	
RESUMEN.....	
ABSTRACT.....	
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 Planteamiento del problema.....	15
1.1.1 Formulación del problema:.....	16
1.2 Objetivos.....	16
1.2.1 General	16
1.2.2 Específicos	16
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes	17
2.2. El Bono de Desarrollo Humano.....	19
2.3 Calidad de Vida... ..	27
CAPÍTULO III. METODOLOGIA.....	29
3.1. Método	29
3.2. Tipo de Investigación.....	30
3.3. Diseño	31
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	32
3.4.1. Técnicas.....	32
3.4.2. Instrumentos	32
3.5. Técnicas de Procesamiento de la Información	32
3.6. Población y muestra	32
3.6.1. Población.....	32
3.6.2. Muestra.....	33
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	35
6. Bibliografía.....	51

7. ANEXOS	54
7.1 Matriz de Consistencia.....	59
7.2 Operacionalización de Variables.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Total de beneficiarios de la parroquia Cebadas.....	32
TABLA 2. Tipo de Beneficiario.....	35
TABLA 3. Género.....	36
TABLA 4. Número de hijos.....	37
TABLA 5. Edad.....	38
TABLA 6. Ingresos.....	39
TABLA 7. Estudios.....	40
TABLA 8. Estado Civil.....	41
TABLA 9. Vivienda.....	42
TABLA 10. Material.....	43
TABLA 11. Tiempo que recibe el BDH.....	44
TABLA 12. Uso del BDH.....	45
TABLA 13. Nivel de Satisfacción por el BDH.....	46
TABLA 14. Mejora en la calidad de vida.....	47
TABLA 15. Tabla de contingencia.....	48
TABLA 16. Chi Cuadrado.....	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	Tipo de Beneficiario.....	35
GRÁFICO 2.	Género.....	36
GRÁFICO 3.	Número de hijos.	37
GRÁFICO 4.	Edad.....	38
GRÁFICO 5.	Ingresos	39
GRÁFICO 6.	Estudios	40
GRÁFICO 7.	Estado Civil.....	41
GRÁFICO 8.	Vivienda.	42
GRÁFICO 9.	Material	43
GRÁFICO 10.	Tiempo que recibe el BDH.....	44
GRÁFICO 11.	Uso del BDH	45
GRÁFICO 12.	Nivel de satisfacción por el BDH.....	46
GRÁFICO 13.	Mejora en la calidad de vida.	47

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1.	Habitantes de la parroquia Cebadas.	19
ILUSTRACIÓN 2.	Mujeres de la parroquia Cebadas.	27
ILUSTRACIÓN 3.	Ventas informales en la plaza.....	28

RESUMEN

Este trabajo de investigación fue realizado con el propósito de determinar cómo incide el Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas, para así determinar el uso que le dan a este subsidio y si ha mejorado o no la calidad de vida de los beneficiarios, para poder obtener la información pertinente se realizaron encuestas relacionadas al tema, así se pudo evidenciar la interacción de las dos variables que son el objetivo de estudio.

Los beneficios del Bono de Desarrollo Humano es de cierta forma disminuir la pobreza y la desigualdad, de forma que la ayuda sirva para la educación de los niños y niñas, al igual que dispongan de atención de salud y cada día sigan mejorando en su calidad de vida, con el fin de que el BDH sea un impulso para trabajar y tener más ingresos.

La investigación fue de tipo hipotético – deductivo, en el cual se empleó una encuesta como técnica de investigación y se procedió a tabular los datos para poder interpretar la incidencia que tuvo el Bono de Desarrollo Humano en los habitantes de la parroquia Cebadas y si tuvieron una mejora en la calidad de vida de los mismos.

Se obtuvieron como principales resultados de las encuestas que el 30% y 33% se dedican a generar ingresos adicionales dedicándose a la agricultura y ganadería de manera informal, en el cual el destino del Bono de Desarrollo Humano se destina al gasto o consumo de cosas más relevantes como alimentos, medicamentos o derivados de la salud y para la educación de sus hijos.

Por lo que el trabajo finaliza con una evidencia positiva en el cual se observó que hubo una mejora en la calidad de vida de los beneficiarios del BDH, en el ámbito económico, alimenticio y saludable de sus hijos, llegando así a comprobar el bienestar que tienen con la ayuda de este subsidio.

Palabras Claves: Bono de Desarrollo Humano, Calidad de Vida, Pobreza, Transferencias monetarias, Bienestar, Necesidades, Beneficiarios, Recursos.

ABSTRACT

Abstract

This research study was conducted to determine the impact of the human development premium on the quality of life of residents of the parish of Cebadas. To determine the use of this grant and whether it has improved the quality of life of beneficiaries. To gather the relevant information, surveys related to the topic were conducted, which allowed for the examination of the interaction between the two variables that are the focus of the study. The benefits of the human development premium are intended, to a certain extent, to reduce poverty and inequality. The purpose of this aid is to contribute to the education of children and provide them with healthcare access, which will continuously improve their quality of life. The Human Development Bonus is intended to stimulate work and increase income. This work used surveys as the research technique, and used a hypothetical-deductive approach with a hypothetical-deductive approach. The data was tabulated to interpret the impact that the Human Development Bonus had on the residents of the Cebadas Parish and whether their quality of life improved as a result. Key survey findings indicate that 30% and 33% of respondents are engaged in informal farming and animal husbandry to generate additional income. The human development bonus is mainly allocated to more essential items such as food, medicine, healthcare and education for their children. Therefore, the study concludes with positive evidence showing an improvement in the quality of life of the beneficiaries of the Human Development Bonus, particularly in economic, nutritional, and healthcare aspects for their children. This confirms the well-being obtained from this grant.

Keywords: Human Development Bonus, Quality of Life, Poverty, Cash Transfers, Well-being, Needs, Beneficiaries, Resources.



Reviewed by:
Mgs. Hugo Solis Viteri
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603450438

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.

La pobreza en Ecuador es el resultado de una larga lista de carencias como son el escaso acceso a los factores de producción, a los servicios sociales básicos de salud, saneamiento y educación, a oportunidades de empleo agrícola y no agrícola; a la falta de inserción en el tejido económico y a una larga exclusión histórica por razones de sexo y etnia. La pobreza puede definirse como la incapacidad estructural de un hogar para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Las condiciones de pobreza y marginalidad son variables críticas que inciden en el deterioro del nivel de vida, con un alto déficit nutricional, morbilidad aguda infantil elevada, desnutrición crónica, enfermedades gastrointestinales, entre otros. La privación de las necesidades básicas reduce el ejercicio de las libertades democráticas y el derecho a la participación consciente en la vida social y política. (Tapia & Villacis, 2017)

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) dirigido a todas las familias de Ecuador que viven en situación de pobreza extrema. El BDH tiene antecedentes en el Bono Solidario, que inició en 1998 como un programa de transferencias monetarias no condicionadas para compensar a las familias pobres por la supresión de los subsidios de gas y electricidad. El objetivo del BDH es incentivar la acumulación de capital humano y evitar la persistencia de la pobreza mediante la entrega de transferencias a las familias. De manera específica, el programa busca garantizar un nivel mínimo de consumo en las familias y promover que estas inviertan en la educación y salud de los menores de 18 años. Aunque el BDH está diseñado como un PTMC, solo se implementa de manera parcial un proceso específico para verificar el cumplimiento de las corresponsabilidades y tampoco se aplican las sanciones establecidas por las reglas de operación. (Martínez, Borja, Medellín, & Cueva, 2017)

La calidad de vida son una serie de condiciones de las que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades. Esto, de modo que no solo sobreviva, sino que viva con comodidad. La calidad de vida abarcar diversos aspectos, los cuales pueden ser subjetivos, como el disfrutar del tiempo libre para un hobby, u objetivos, como el disponer de una vivienda con todos los servicios básicos. (Westreicher, 2020)

La calidad de vida es un concepto que ha cobrado relevancia en los últimos años al tenor de los nuevos estudios relacionados con la satisfacción con la vida. Para (Ardilla, 2003) cómo se citó en (Sánchez, 2017) la categoría nos remite a: Un estado de satisfacción general derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida.

Sin embargo, Ruiz, Cozatl, & Trejo (2016) cómo se citó en Sánchez (2017) nos dicen que: El interés por el estudio de la calidad de vida aumentó considerablemente en los últimos años del siglo XX; es un campo de trabajo que lleva varias décadas, e incluso ha influido en el contexto de la salud a nivel internacional. Es un área de gran importancia y de gran crecimiento, sobre todo porque la mayor parte de las investigaciones y de las aplicaciones se han llevado a cabo en el campo de la salud y en el mundo del trabajo.

En el capítulo I, la introducción se da una breve explicación sobre las causas de la pobreza y como afecta así a su calidad de vida, así también se da a conocer el significado del Bono de Desarrollo Humano y su objetivo para poder mejorar de cierta manera su calidad de vida.

En el capítulo II, el estado del arte o marco teórico se detalla de manera minuciosa los conceptos de las dos variables, en este caso la historia del Bono de Desarrollo Humano, de qué forma debe ser utilizado y a quienes va dirigido, y la calidad de vida como se ha ido considerando, todo esto nos sirvió para poder analizar de mejor manera la investigación.

En el capítulo III, en la metodología se da a conocer el tipo de método utilizado, la formulación de la hipótesis, el tipo de investigación, su diseño, las técnicas e instrumentos, la población y muestras, a la vez se aplicó una encuesta en la cual se obtuvieron los datos para la investigación.

En el capítulo IV, se demuestran los resultados con sus respectivas interpretaciones de lo que se investigó, dando paso a la comprobación de la hipótesis luego de eso se manifiestan las conclusiones y recomendaciones llevando la coherencia con los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

1.1 Planteamiento del problema.

El Bono de Desarrollo Humano sirve para la acumulación del capital humano y así evadir la tenacidad de la pobreza, pues este programa se fundamenta en la entrega de una ayuda monetaria para garantizar un nivel mínimo de consumo en las familias y promover que estas inviertan en la educación y salud de los menores de 18 años. (BID, 2022)

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) dirigido a las familias de Ecuador que viven en situación de pobreza extrema. El BDH tiene sus antecedentes en el Bono Solidario, creado en 1998 como un programa de transferencias monetarias no condicionadas para compensar a las familias pobres por la suspensión de subsidios de gas y electricidad en el país. En 2003 se modificó el programa para incorporar corresponsabilidades que buscaban incentivar la acumulación de capital humano, surgiendo así el BDH. (BID, 2022)

Por lo tanto, la problemática del Bono de Desarrollo Humano es, si existe el conocimiento por parte de los beneficiarios de esta transferencia gratuita, los cuales se implican para lograr los objetivos fijados por el Gobierno y si se utiliza de manera eficaz, mas no usarlo solo para el consumo sino también como base para estimular la producción, la innovación y el crecimiento de la economía, esforzándose por aumentar los ingresos para las familias de escasos recursos llegando a satisfacer sus necesidades básicas, a la vez mejorando su calidad de vida.

Esta investigación busca determinar la causa por la que, la pobreza se reduce, pero incrementa el número de personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, un caso aparentemente contradictorio y que pone en tela de duda la eficiencia de dicho subsidio. Del mismo modo se realizará un análisis de la evolución del Bono de Desarrollo Humano, con la finalidad de detectar la situación real de los habitantes de la parroquia Cebadas beneficiadas del programa y si en realidad está decreciendo vigorosamente la pobreza, mediante el cumplimiento de los requisitos que se rige al ser beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. (Seilema & Ramírez, 2016)

1.1.1 Formulación del problema:

¿Cómo incide el Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas?

1.2 Objetivos

1.2.1 General

- Determinar la incidencia del Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de los beneficiarios de la parroquia Cebadas.

1.2.2 Específicos

- Fundamentar teóricamente el Bono de Desarrollo Humano y la calidad de vida.
- Identificar el uso del Bono de Desarrollo Humano de los beneficiarios de la parroquia Cebadas.
- Determinar como el Bono de Desarrollo Humano mejora la calidad de vida de los beneficiarios de la parroquia Cebadas.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.

2.1. Antecedentes

(Chiriboga, 2021) manifiesta en su libro de El Bono de Desarrollo Humano: un análisis desde el enfoque de capacidades que el BS nació en 1998 con un enfoque asistencialista para compensar a las familias por la eliminación del subsidio al gas; los beneficiarios fueron seleccionados mediante un proceso de autoidentificación. Posteriormente, en el año 2003 se transformó en lo que conocemos en la actualidad, que agrupa al BS y a la BE; esta reformulación incluye el enfoque de desarrollo humano. En 2012 se incorporó al BDH el principio de corresponsabilidad, orientado al fortalecimiento de las capacidades humanas de los niños y las niñas menores de edad.

Es así que el BDH en la actualidad tiene como objetivo principal ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza, mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a los hogares en situación de pobreza e indigencia, incorporando corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud. Actualmente, Ecuador cuenta con varios programas de desarrollo, que intentan mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas del país y al desarrollo social y económico del país. Es decir, ayuda a mejorar las condiciones de vida de las familias pobres de la sociedad ecuatoriana. (Tapia & Villacis, 2017)

Para el Ministerio de Inclusión Económica Social (MIES, 2022) el BDH sirve para:

Las personas en situación de pobreza, y consiste en un pago mensual va desde \$50 hasta \$150 dólares con el fin de ayudar a los más pobres del Ecuador en el 2022, esta ayuda económica del gobierno se entrega a las personas que viven en situación de pobreza extrema, se da preferencia a la mujer jefa del hogar. El Ministerio de Inclusión realiza un trabajo permanente identificando a nuevos grupos familiares que necesitan apoyo del Estado para mejorar sus condiciones de vida, es por ello que tiene varios tipos de bonos y pensiones orientados a distintos grupos de personas. (MIES, 2022)

Por otro lado, la idea de calidad de vida son una serie de condiciones de las que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades, de modo que no solo sobreviva, sino que viva con comodidad, pues la calidad de vida abarca diversos aspectos, los cuales pueden ser subjetivos, como el disfrutar del tiempo libre para un hobby, u objetivos como

el de disponer de una vivienda con todos los servicios básicos. Una forma de medir la calidad de vida puede ser el índice de Desarrollo Humano (IDH).

Este es un indicador nacido de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de cada país atendiendo a variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita. (Westreicher, 2020)

(Galván, 2020) manifiesta en su libro *Calidad de vida: hoy en día “calidad de vida”* la podemos vincular con los grandes avances en la biotecnología, la cual ha permitido contar con nuevas expectativas de vida, ya que anteriormente no se tenía acceso tan amplio como actualmente lo tenemos. Esto permite cubrir las necesidades más básicas como son en el ámbito emocional, económico, social y educacional. En la actualidad, hablar de calidad de vida, hace referencia a un concepto que puede comprender diversos niveles que pueden visualizar las demandas biológicas, económicas, sociales y psicológicas en forma individual hasta el nivel comunitario. No olvidando que se relaciona este concepto con aspectos de bienestar social.

El Bono de Desarrollo Humano permite disminuir el impacto de la pobreza, protegiendo a los niños de bajos recursos, generando de esta manera un cambio hacia el Buen Vivir. Así mismo, a las madres que reciben el bono se las capacita en proyectos de producción para mejorar su condición de vida y la de los demás. Es importante resaltar que, el bono no es solo dinero en efectivo sino otros servicios adicionales como: atención gratuita en el hospital de Sociedad de Lucha contra el Cáncer (Solca); descuentos del 8 % en supermercados de ámbito nacional; acceso de créditos productivos con tasas de interés mínimas y plazos razonables; servicios de velación y traslados totalmente gratis y un seguro de vida de \$500 para los familiares. Es por eso que este proceso de cambio requiere de la contribución de todos, incluidos los banqueros para seguir adelante en la construcción de un país equitativo. (Lasso, 2021)

El Bono de Desarrollo Humano es una ayuda para las familias de escasos recursos, con el objetivo de evitar la pobreza continua que se da día a día, en el cual hay diferentes programas de desarrollo que ayudan a mejorar las condiciones de vida de las familias pobres, inclinándose con más al uso en la educación y la salud.

El pago se realiza mensualmente que va desde los \$50 hasta los \$150 dólares con el fin de ayudar a las personas más pobres del Ecuador, por lo general se les entrega a las madres

jefas del hogar o a las personas líderes del hogar con hijos menores de 18 años, para mejorar su calidad de vida.

Sin embargo, el concepto que tiene algunas personas de la calidad de vida no es solo sobrevivir con las cosas que puedan tener, sino disfrutar plenamente de las cosas necesarias para vivir bien, como son los servicios básicos, un techo donde vivir y los alimentos, para que así los niños, jóvenes puedan desarrollarse de mejor manera en el ámbito emocional, tecnológico y social.

Además, teniendo en cuenta que el Bono no solo es una entrega económica sin ningún otro beneficio, los servicios adicionales que tienen es la atención de forma gratuita en Solca, descuentos del 8% en los supermercados, entre otros.

ILUSTRACIÓN 1. Habitantes de la parroquia Cebadas.



Elaborado por: Joselyn Vallejo

2.2. El Bono de Desarrollo Humano.

Reseña Histórica

La parroquia Cebadas se encuentra dentro del cantón Guamote provincia de Chimborazo, la cual está ubicada a 35km de la ciudad de Riobamba, sus límites al Norte por las parroquias Pungalá y Flores, al Sur con la parroquia Achupallas y la provincia Morona Santiago, al Este con la parroquia Pungalá y la provincia Morona Santiago y al Oeste con la parroquia matriz Guamote y Achupallas, la creación de la parroquia es el 29 de mayo de 1861, su extensión es de $559,7 \text{ km}^2$, cuenta con 8218 habitantes. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cebadas, 2019 - 2023)

El lugar donde se llevó a cabo el levantamiento de la información fue específicamente en dos comunidades centrales de Cebadas, Cebadas centro e Ichubamba, en el cual existe una población de 1500 habitantes que reciben el Bono y de ellos 306 personas fueron encuestadas para poder obtener los datos pertinentes para esta investigación.

El 18 de septiembre de 1998 se creó el Bono Solidario (BS) (presidente Jamil Mahuad, Decreto Ejecutivo N° 129), o como actualmente se lo conoce con el nombre de Bono de Desarrollo Humano (BDH), el mismo que surgió como un subsidio para las familias más pobres del país, con el fin de compensar los efectos sufridos por la crisis financiera experimentada en ese momento, según lo indicado en Internet.

En el año 2000 se creó el Programa de Protección Social (PPS) (presidente Gustavo Noboa, Decreto Ejecutivo N° 486), mediante el cual pasaría a administrar de manera autónoma el BS y todas las transferencias monetarias a las familias de extrema pobreza. En el año 2003 el BS sufrió un cambio conceptual, por lo que pasa a ser denominado BDH (presidente Lucio Gutiérrez, Decreto Ejecutivo N° 347), estableciéndose condiciones para recibirlo como familia con niños menores de 6 años de edad y se incrementó en 20% el número de sus beneficiarios.

En el mes de julio del año 2009 se incrementó el valor del BDH a 35 dólares (presidente Rafael Correa, Decreto Ejecutivo N° 1838); al año 2010, la base de beneficiarios se incrementó a 1'642.571, con una asignación presupuestaria de 656 millones de dólares, y la tenencia al alza continuó con 750 millones de dólares en el año 2011. (Calderón, 2023)

Económicamente esta situación afecta la disponibilidad financiera del Estado, por cuanto desde la creación de este subsidio en 1998 (13 años), el número de beneficiarios, en lugar de reducirse tras el tiempo transcurrido, se ha incrementado en un 55%, y su gasto en un 275%, subsidio que debió ser transitorio y a corto plazo por la emergencia de la crisis financiera.

El Estado debe gradualmente transferir a los beneficiarios del BDH al Producto Interno Bruto del país (PIB), a través de las nuevas plazas de trabajo que genera la ejecución de las obras públicas planificadas por el Gobierno en el futuro, para que en lugar de que dichos beneficiarios sean una carga para el Estado, pasen a formar una fuerza de trabajo gubernamental, no política. (Mayorga, 2023)

(Chiriboga, 2021) menciona en su tesis para la obtención del título de magister en gerencia para el desarrollo, que el MIES hace referencia al BDH como “una herramienta técnica y eficiente para promover la salida de la pobreza. Hoy es parte fundamental de un piso de protección que garantizamos a las familias que lo requieren para sostener un nivel básico de consumo, y está ligado a condicionamientos relacionados con la educación de los hijos, su salud y la de sus madres.” El BDH tiene al menos tres fundamentos claros:

asegura a las familias receptoras un nivel de ingreso mensual, protege a las familias beneficiarias ante situaciones de riesgo, y fomenta el fortalecimiento de las capacidades de niños y niñas cuyas madres son receptoras del BDH.

El MIES claramente define al BDH como una transferencia monetaria cuyo objetivo fundamental es el aseguramiento de un piso mínimo de consumo. Esta transferencia se entrega a las madres/padres en situación de pobreza: es condicionada y la corresponsabilidad de la familia se relaciona con la inversión en salud y educación de sus hijos e hijas. (Chiriboga, 2021)

El principio de corresponsabilidad es entendido como el compromiso de varios actores orientado a la consecución de la emancipación de los derechos. Es un principio mediante el cual se deben garantizar la igualdad y el respeto de los individuos en el ejercicio de sus derechos. Si bien no debería ser obligatorio, es por ley una norma constitucional en Ecuador. Respecto a este principio, el MIES explica que es la combinación de “la acción del Estado con la promoción activa de la participación y contraparte de la población”.



Como se mencionó, el principio de corresponsabilidad fomenta la participación de los actores de la sociedad, y ha sido sujeto del diseño de normativa nacional para su cumplimiento. El 12 de noviembre de 2012, el MIES estableció en el Acuerdo Ministerial N.º 134 que la corresponsabilidad:

“es la responsabilidad compartida entre el Estado y los ciudadanos receptores del BDH, que implica la acción conjunta entre los Ministerios de Salud, Educación, MIES y jefes-as de los núcleos familiares. El Bono de Desarrollo Humano es una transferencia condicionada al cumplimiento de la Corresponsabilidad en educación y salud de las familias con hijos menores de 18 años.” (Chiriboga, 2021)

Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas

En el año 2022, el Gobierno Nacional entregó el Bono de 50 dólares a 263.000 nuevos núcleos familiares que se encuentran en pobreza y pobreza extrema. En la actualización, se identifica a quiénes realmente necesitan recibir la ayuda del Estado y quienes no. Estos recursos económicos son asignados a nuevos beneficiarios. (MIES, 2022)

Siendo así el Bono del MIES ofrece los bonos de:

-  Desarrollo Humano.
-  Desarrollo Humano Variable.

- ✚ Joaquín Gallegos Lara.
- ✚ Por la emergencia del coronavirus COVID – 19.
- ✚ El Bono de Apoyo nutricional.

Tipos de Pensiones.

El Ministerio de Inclusión ofrece pensiones para:

- ✚ Adultos Mayores.
- ✚ Pensión Mis Mejores Años.
- ✚ Personas con Discapacidad.

La familia beneficiaria del Bono de Desarrollo Humano para mantenerlo en el tiempo, debe cumplir ciertas corresponsabilidades dentro del hogar como: llevar a los niños al centro de salud de manera preventiva, inscribir en el sistema público de educación a los hijos y dar acompañamiento, no permitir que los niños realicen trabajo infantil. Si la persona responsable y quien recibe el bono no está cumpliendo con su corresponsabilidad dejará de recibirlo. (MIES, 2022)

El monto base del Bono de Desarrollo Humano es \$50 dólares y llega hasta los \$150 con el componente variable y es pagado de forma mensual a través del sistema financiero de Ecuador.

Requisitos para ser Beneficiario del Bono

Para el Bono de Desarrollo Humano:

- ✚ Mujer jefa de hogar o cónyuge que viva en pobreza extrema con hijos menores de edad.
- ✚ Tiene la obligación de cumplir con la corresponsabilidad en salud, educación de sus hijos.

El valor del bono es de \$50, en función del número de hijos menores de 18 años puede llegar al valor de \$150 dólares. (MIES, 2022)

Ministerio de Inclusión Económica y Social

El Gobierno Nacional junto al (MIES, 2022) lucha contra la pobreza en Ecuador mediante la entrega de ayudas en forma de bonos y pensiones a las familias que se encuentran en situación de pobreza, el objetivo es mejorar la calidad de vida de estos grupos vulnerables, la entrega de estas ayudas busca:

- ✚ Garantizar un ingreso mínimo a grupos familiares vulnerables.
- ✚ Disminuir la desnutrición y enfermedades de niñas y niños menores de 5 años de familias bajo la línea de pobreza.
- ✚ Promover la educación de niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de los grupos más pobres.
- ✚ Proteger a adultos mayores y personas con discapacidad.

Políticas Sociales

Tapia & Villacis (2017), cita al Banco Mundial que dice que las políticas sociales deben estar direccionadas a mejorar el bienestar para los desposeídos. Las políticas sociales también denominadas políticas de desarrollo humano, son las diferentes acciones que el Estado debe cumplir para satisfacer las necesidades básicas de la población como son: salud, educación, vivienda, vestuario, alimentación, seguridad social, entre otras.

Las políticas sociales pretenden contrarrestar los efectos de la explotación capitalista sobre los grupos sociales de mayor vulnerabilidad.

Ibídem (2017) manifiestan que los objetivos de las políticas sociales es la redistribución del ingreso y de la riqueza y el crecimiento económico. Es importante mencionar que lo referente a redistribución, posee un principal problema que es la disparidad de ingresos y de riqueza que se presenta entre las diferentes clases sociales. A partir de dicho problema fundamental se puede mencionar entonces que el objetivo de la redistribución consiste en buscar un mejoramiento de los ingresos de los sectores pobres dentro de la sociedad.

La redistribución de la riqueza permite satisfacer las necesidades básicas de la población como son la educación, alimentación y vivienda. Mediante políticas sectoriales se podría obtener una mejor distribución de los ingresos.

Programa de transferencias en efectivo condicionadas




Los programas de transferencias en efectivo condicionadas son programas de asistencia social (Ocampo & Gómez Arteaga, 2017) que proporcionan una cierta cantidad de dinero en efectivo a los hogares pobres de forma regular, con la condición de que los beneficiarios cumplan ciertos requisitos orientados a su desarrollo humano, tales como enviar a sus hijos a la escuela o participar en programas de salud pública estas pueden ser vacunación, visitas regulares al médico. (Fiszbein & Schady, 2009) . Son, por lo tanto, un medio de usar incentivos financieros para motivar a los participantes o ciudadanos a

adoptar comportamientos que quizás no sean de su interés personal en lo inmediato, pero que son importantes para la sociedad, para mejorar los niveles socioeconómicos del país.

Las transferencias en efectivo condicionadas también tienen varios inconvenientes, ya que es posible que sea necesaria una gran cantidad de recursos para financiar las transferencias, alcanzar grandes poblaciones y mantener los programas durante el tiempo suficiente para obtener resultados sostenibles. La necesidad de datos puede ser considerable para los procesos de selección, seguimiento y evaluación, lo que puede significar una desventaja importante para muchos de los países menos desarrollados. Asimismo, la disponibilidad y calidad adecuada de los servicios sociales son requisitos esenciales que no siempre se cumplen y se deben incluir en los programas opciones de salida apropiadas con el fin de evitar la dependencia a largo plazo por parte de las familias beneficiarias.

Los programas de transferencias en efectivo, según el (Banco Mundial, 2009) son una transferencia en efectivo para hogares calificados o para un individuo bajo un comportamiento condicionado para pagar a la gente para que invierta en los niños. Las transferencias en efectivo crean un efecto ingreso inmediato para los hogares beneficiarios y de esta forma se reduce la pobreza y la inequidad existente. La transferencia debe ser realizada en una forma adecuada para que incremente el fortalecimiento y la responsabilidad para los individuos más vulnerables de los diferentes países (Banco Mundial, 2006)

Existen reglas para calificación de los beneficiarios y éstas son:

-  Pobreza crónica.
-  Vulnerabilidad a shocks.
-  Pobreza transitoria.

Las condicionalidades deben relacionarse a inversión de capital humano de los niños como puede ser en educación, salud, nutrición, entre otras. Esta condicionalidad crea un efecto precio en la demanda de capital humano para niños, el cual puede incrementar la capacidad autónoma de ingreso de los mismos.

La efectividad de las transferencias para la reducción de la pobreza según el (Banco Mundial, 2006) depende de:

- ✚ **Regla de calificación:** Debe ser condicionada.
- ✚ **Calidad de la focalización:** Errores de inclusión y exclusión de los beneficiarios.
- ✚ **Regla de calibración:** Tamaño de las transferencias en relación a la profundidad de la pobreza.

Según el ídem (2006) Condiciones para que los programas de transferencia en efectivo sean más eficientes:

- ✚ Focalizando a los hogares más pobres
- ✚ Compensando por heterogeneidad en los impactos. Las intervenciones complementarias de asistencia social pueden ser necesitadas para conseguir resultados iguales para todos.
- ✚ Focalizando y calibrando las transferencias en efectivo condicionadas para un máximo efecto de la condicionalidad en el comportamiento, si existe restricción presupuestaria. Dar prioridad a las transacciones críticas por lo menos a los niños que probablemente asistan a la escuela sin un beneficio.
- ✚ Usando los programas transferencia de efectivo como una red de seguridad para reducir la vulnerabilidad ante shocks y evitar irreversibilidades en el capital humano de los niños.
- ✚ Incrementando la responsabilidad de los proveedores de los servicios a los beneficiarios, especialmente a través de mayor transparencia y mayor influencia directa a los actores proveedores.
- ✚ Reduciendo los costos de las transacciones en la implementación, especialmente en el contexto de una enseñanza debilitada e instituciones del registro civil.

Logros del Bono de Desarrollo Humano

a) Garantía de un nivel de ingreso/consumo mínimo

Según un documento de análisis sobre el Efecto del Bono de Desarrollo Humano en la pobreza (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) que recoge varios estudios del tema, las transferencias monetarias afectan positivamente el ingreso de la familia. En esto, se corrobora que el BDH en algunos casos representa entre el 40% y 50% del ingreso familiar, transformándose en una renta fija (Almeida, 2009). En este sentido, esta asignación al presupuesto de la unidad familiar en situación de pobreza desencadena un incremento del nivel de consumo, condicionado la caída en las trampas de la pobreza. De

hecho, el BDH incide en la reducción de pobreza extrema hasta en un 20,8%. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) Por ello, al tener una incidencia en el corto plazo, acompañada de elementos de fortalecimiento del capital humano, la transferencia facilita una planificación de la política pública de largo plazo.

b) Acceso a educación y salud.

La transferencia monetaria de manera directa, acompañada del mecanismo de condicionalidad, hace que los perceptores del BDH se sientan corresponsable con la vinculación hacia otros servicios públicos, especialmente a lo que se refiere a educación y salud; elementos no considerados a inicios del programa, por lo que se dejaba a discreción del usuario su inserción en los demás servicios del sectorial social. El enfoque de operar con un programa de protección social “condicionado” ayuda a romper barreras estructurales de exclusión; transformándose en un mecanismo que permite recuperar el capital social de las personas en situación de pobreza. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)

c) Trabajo

La evidencia empírica sobre el Bono de Desarrollo Humano aporta insumos que permiten deducir que el programa conlleva a una disminución del trabajo infantil en contextos estables (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), en vista de que quienes acceden a un trabajo tienen que cumplir con la condicionalidad de que sus hijos asistan a clases; o porque en ese momento el patrimonio monetario del hogar se ve incrementado, por lo que las familias procuran que los niños ya no tengan que sumarse a actividades laborales con finalidades remunerativas.

Otro resultado relacionado al programa es el generado por el Crédito de Desarrollo Humano (de tipo Asociativo), ya que fomenta el emprendimiento sostenido; en este marco el 97% de emprendimientos fueron realizados por mujeres; de estos, cerca del 60% tuvieron resultados entre buenos y excelentes en virtud de que sus ingresos mensuales llegaron a \$26,680.90, dividido entre los miembros de las organizaciones usuarias del CDH asociativo, logrando un ingreso individual que supera en 2.12 veces a la transferencia mensual recibida por el BDH (Coba & Díaz, 2014). También se ha detectado que el BDH tiene efectos positivos en elementos asociados al trabajo, como la movilización o la búsqueda de nuevos medios de subsistencia (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), ampliando las posibilidades de enrolarse a un empleo adecuado.

ILUSTRACIÓN 2. Mujeres de la parroquia Cebadas.



Elaborado por: Joselyn Vallejo.

2.3 Calidad de Vida.

El interés por el estudio de la calidad de vida aumentó considerablemente en los últimos años del siglo XX. Se consideró que después de haberse satisfecho las necesidades básicas de la población al menos en el Mundo Desarrollado o «Primer» Mundo, y al menos entre segmentos considerables de la población en dichos países era hora de trabajar por mejorar la calidad de la vida. Insistamos en que en el Mundo en Desarrollo o Mundo Mayoritario la situación es bastante diferente, y la mayor parte de las personas no han satisfecho sus necesidades básicas. Por lo tanto, el concepto de calidad de vida debe considerarse dentro de una perspectiva cultural, es un concepto que cambia con las culturas, las épocas y los grupos sociales. (Ardila, 2003)

La calidad de vida se considera que es una combinación de elementos objetivos y de la evaluación individual de dichos elementos. Calidad de vida objetiva y calidad de vida percibida son dos conjuntos de factores que interactúan. El estilo de vida sería una dimensión compuesta por elementos físicos, materiales y sociales. Por otra parte, la calidad de vida sería subjetiva y objetiva; sería una propiedad de la persona más que del ambiente en el cual se mueve. La calidad de vida familiar, comunitaria, laboral, etc. parecería ser más subjetiva que objetiva. (Ardila, 2003)

¿Qué es la Calidad de Vida?

Señalábamos antes que cuando se han satisfecho las necesidades básicas de alimento, vivienda, trabajo, salud, etc., para la mayor parte de los miembros de una comunidad, en un contexto determinado, empieza el interés por la calidad de vida. Se insiste en que es preciso dejar de centrarnos en las necesidades de déficit y empezar a trabajar en el crecimiento personal, las realizaciones de las potencialidades, el bienestar subjetivo y otros temas similares. Este es un campo de trabajo que lleva varias décadas, e incluso ha influido en el contexto de la salud a nivel internacional (Organización Mundial de la Salud). Es un área de gran importancia y de gran crecimiento. Señalemos que la mayor parte de las investigaciones y de las aplicaciones se han llevado a cabo en el campo de la salud y en el campo del trabajo: calidad de vida y salud, por una parte, y calidad de vida laboral por la otra. Se han separado los aspectos objetivos de la calidad de vida (indicadores sociales) y los aspectos subjetivos o percibidos. (Ardila, 2003)

Podríamos enunciar que los principales factores que se tienen en cuenta en el estudio de la calidad de vida son los siguientes:

1. Bienestar emocional
2. Riqueza material y bienestar material
3. Salud
4. Trabajo y otras formas de actividad productiva
5. Relaciones familiares y sociales
6. Seguridad
7. Integración con la comunidad.

ILUSTRACIÓN 3. Ventas informales en la plaza.



Elaborado por: Joselyn Vallejo.

La calidad de vida Autores: Martha Nussbaum y Amartya Sen.

Desde la aparición de las sociedades humanas hace, aproximadamente, diez mil años en Mesopotamia, la actividad comercial se desarrolló casi paralelamente al del crecimiento de la cultura. Las rutas comerciales permitieron que los Estados intercambiaran materiales, alimentos y bienes entre ellos, aun cuando no se produjeran en sus propias tierras. Con el tiempo, las guerras hicieron que unos Estados tuvieran más poder que otros. Con la aparición de la economía como ciencia, surge la preocupación por determinar la prosperidad de los pueblos. (Nussbaum & Sen, 2016)

Dentro del estudio de la filosofía política, una de las preocupaciones modernas es la de establecer una teoría que garantice la mejor calidad de vida para la mayor cantidad de gente posible. Hasta hace muy pocos años, la única manera para medir la calidad de vida en un Estado en particular era en términos del bienestar, que se solía medir por medio del PIB (producto interno bruto); entendiéndolo como la división per cápita del dinero producido por una nación entre sus habitantes. Sin embargo, la principal falencia de esta medición radica en que una distribución perfecta de los recursos de una nación entre sus habitantes es una visión utópica. (Nussbaum & Sen, 2016)

Tanto desde la economía como en la filosofía política, las teorías tradicionales sobre la prosperidad y calidad de vida han quedado obsoletas, porque partían de supuestos que no se cumplían en la vida real. Como ya se dijo, la mera cuantificación del PIB no basta, ya que, aunque en teoría es la división de los recursos de una nación de manera equitativa entre todos sus habitantes, se sabe que esta división equitativa no se da.

CAPÍTULO III. METODOLOGIA.

3.1. Método

En la presente investigación se planteó en base al estudio de un problema de pobreza y su incidencia en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas, por lo que se empleó el método hipotético – deductivo, con el fin de explicar las causas del descenso de la pobreza, pero el incremento de personas beneficiarias del BDH, focalizándose mediante el razonamiento lógico, siguiendo el siguiente orden:

Planteamiento del Problema

Existe un bajo nivel de calidad de vida de los habitantes del Bono de Desarrollo Humano en la Parroquia Cebadas, debido al escaso acceso a la educación, niveles bajos de salud e insuficientes condiciones de vida en las viviendas.

Formulación de Hipótesis

El bono de Desarrollo Humano contribuye en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas en el período 2021 – 2022.

Dedución de consecuencias de la hipótesis

Es la contribución que tiene el Bono de Desarrollo Humano en la Calidad de Vida de los beneficiarios de la Parroquia Cebadas, para evidenciar las consecuencias empíricas y teóricas en el caso de la aceptación o negación de la hipótesis.

Contrastación de la Hipótesis

En función de los estudios y cálculos realizados se precisa la aceptación o negación de la hipótesis.

3.2. Tipo de Investigación

En la investigación realizada se utilizó los siguientes tipos de investigación:

3.2.1 Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria tiene como objetivo la aproximación a fenómenos novedosos. Siendo su objetivo obtener información que permita comprenderlos mejor; aunque posteriormente esta no sea concluyente. (Arias, Investigación Exploratoria, 2020)

Se buscó información para identificar las cuestiones a investigar para que pudiéramos familiarizarnos con el problema investigado. Se obtuvo información inicial de los beneficiarios de la parroquia Cebadas por parte de la Junta Parroquial de Cebadas.

3.2.2 Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva analiza las características de una población o fenómeno sin entrar a conocer las relaciones entre ellas, por lo tanto, lo que hace es definir, clasificar, dividir o resumir. (Arias, Investigación Descriptiva, 2021)

Se determinó la situación actual de los habitantes de la parroquia Cebadas que reciben el BDH, para su mayor investigación.

3.2.3 Investigación Documental

Es una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia. (Tancara, 1993)

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron libros, revistas, portales de internet y otras páginas, lo que permitió basar los criterios en las variables estudiadas.

3.2.3 Investigación Explicativa

Su finalidad es hallar las razones o motivos por los cuales ocurren los hechos del fenómeno estudiado, observando las causas y los efectos que existen, e identificando las circunstancias. (Jervis, 2020)

Se investigó de una manera directa en la parroquia Cebadas a los habitantes que recibieron una el BDH, obteniendo información sobre el origen de los fenómenos investigados y las condiciones investigadas para asegurar los criterios de la situación.

3.3. Diseño

3.3.1 Investigación no Experimental

Es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (Agudelo Viana & Aigner Aburto, 2008)

La presente investigación es de diseño no experimental ya que no hay manipulación alguna sobre ninguna de las variables y solo se levantará información únicamente real para su respectivo análisis.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

3.4.1. Técnicas

Encuestas: Se aplicó de manera directa a los habitantes de la Parroquia Cebadas, que se benefician del Bono de Desarrollo Humano, para obtener la información principal.

3.4.2. Instrumentos

Se realizó el cuestionario en el cual aparecieron las preguntas de forma sistemática y ordenada, que permitieron realizar el análisis correspondiente de los resultados.

3.5. Técnicas de Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de los datos obtenidos se utilizó cuadros y gráficos proporcionados por la herramienta Microsoft Excel, para realizar el análisis correspondiente de los resultados obtenidos.

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

Para el desarrollo de la presente investigación se toma como población la cantidad de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano de la Parroquia Cebadas, periodo 2021 – 2022.

De tal manera, la población implicada está constituida de la siguiente forma:

TABLA 1. Total de beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Total de Beneficiarios	Género	
	Femenino (tercera edad y madres con hijos menores de 18 años)	Masculino (tercera edad)
1500	1150	350

Fuente: Junta Parroquial de Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

3.6.2. Muestra

Es un subconjunto de datos perteneciente a una población de datos. Estadísticamente hablando, debe estar constituido por un cierto número de observaciones que representen adecuadamente el total de los datos. (López, 2018)

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra.

N= Tamaño de la Población (1500 beneficiarios).

Z= Nivel de confianza 95% equivale a 1,96

p= Probabilidad de éxito.

q= Probabilidad de fracaso.

e= Error estándar de estimación 5% (0,05)

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,5)(0,5) * (1500)}{((0,05)^2 * (1500 - 1)) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = 306$$

Hipótesis

Una hipótesis es una suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia. Es una idea que puede no ser verdadera, basada en información previa. Su valor reside en la capacidad para establecer más relaciones entre los hechos y explicar por qué se producen. Normalmente se plantean primero las razones claras por las que uno

crea que algo es posible y finalmente se pone, en conclusión. Este método se usa en la rama científica para luego comprobar las hipótesis a través de los experimentos. (Espinoza, 2018)

Hi. – El Bono de Desarrollo Humano incide en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas.

Ho. - El Bono de Desarrollo Humano no incide en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. ¿Qué tipo de beneficiario es?

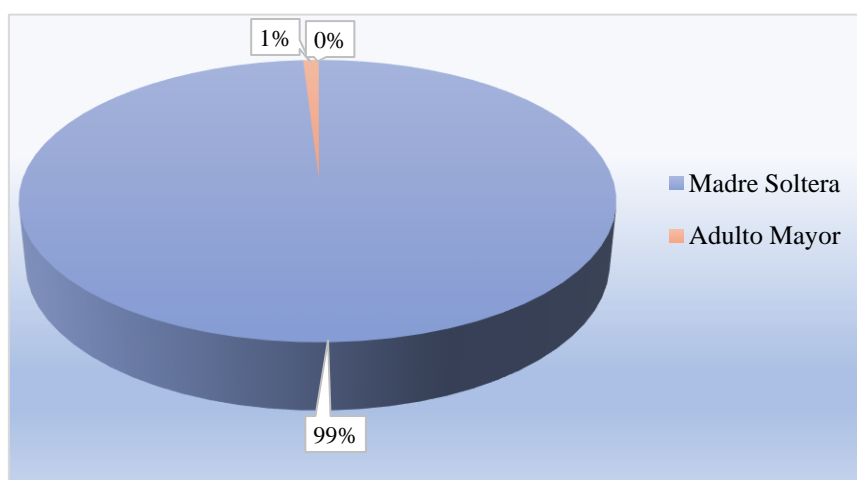
TABLA 2. Tipo de Beneficiario.

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Madre Soltera	303
Adulto Mayor	3
Persona con discapacidad	0

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 1. Tipo de Beneficiario.



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

Con los resultados obtenidos se determina que el 99% de las personas encuestadas corresponden a madres solteras, el 1 % corresponde a personas adultas y el 0% a personas con discapacidad, se evidencia que en su mayoría de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano son madres solteras jefas del hogar.

2. Indique su género.

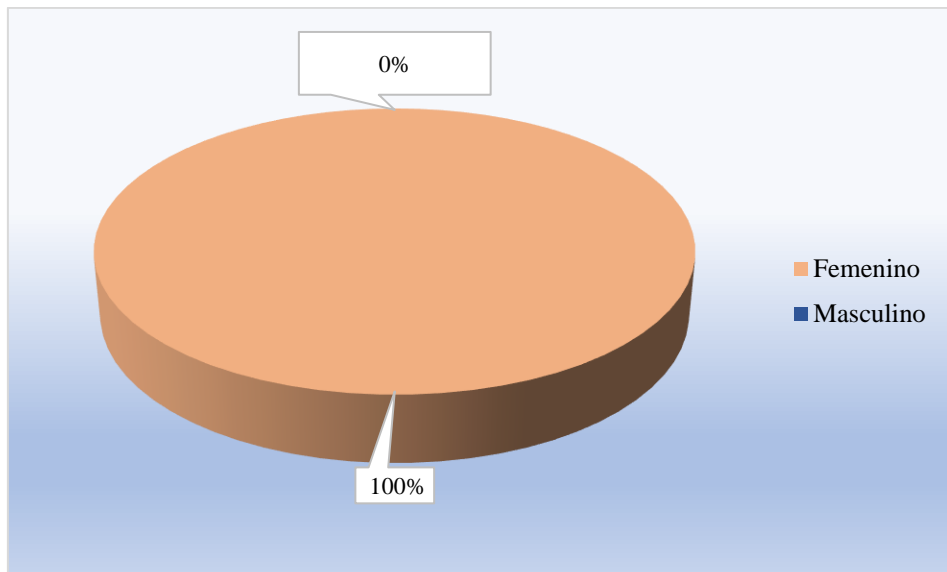
TABLA 3. Género

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Femenino	306
Masculino	0

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 2. Género



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

Según los resultados obtenidos en la encuesta, esta pregunta cuenta con una parcialidad del 100% de sus respuestas a la opción del género femenino.

3. ¿Cuántos hijos tiene?

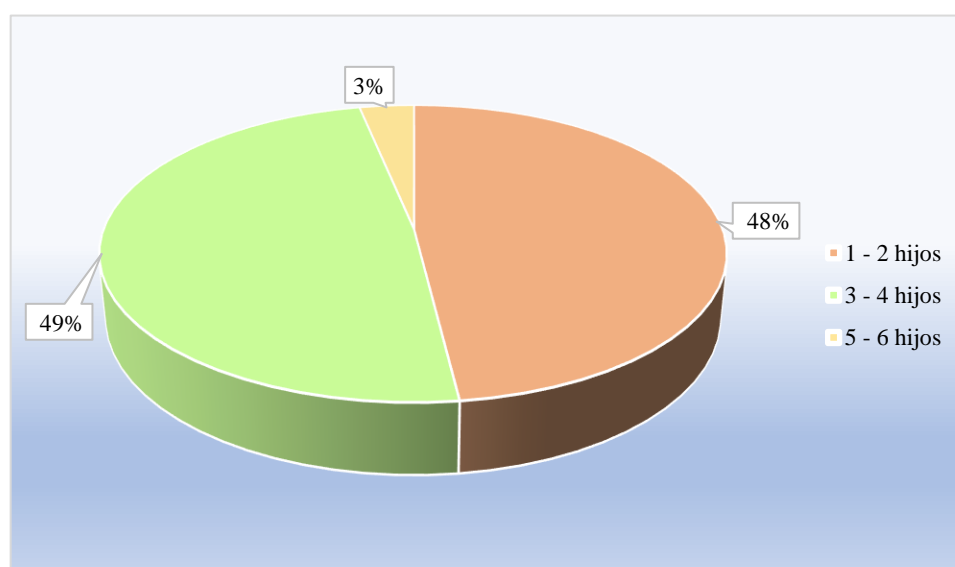
TABLA 4. Número de hijos.

RESPUESTAS	FRECUENCIA
1 - 2 hijos	147
3 - 4 hijos	149
5 - 6 hijos	10

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 3. Número de hijos.



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

En base a los resultados obtenidos se afirma que el 49% de las personas encuestadas poseen de 3 a 4 hijos, contando con un porcentaje del 48% correspondiente a las personas que tienen de 1 a 2 hijos, y solamente disponiendo del 3% del total de respuestas a las personas que cuentan con más de 4 hijos.

4. Seleccione su edad.

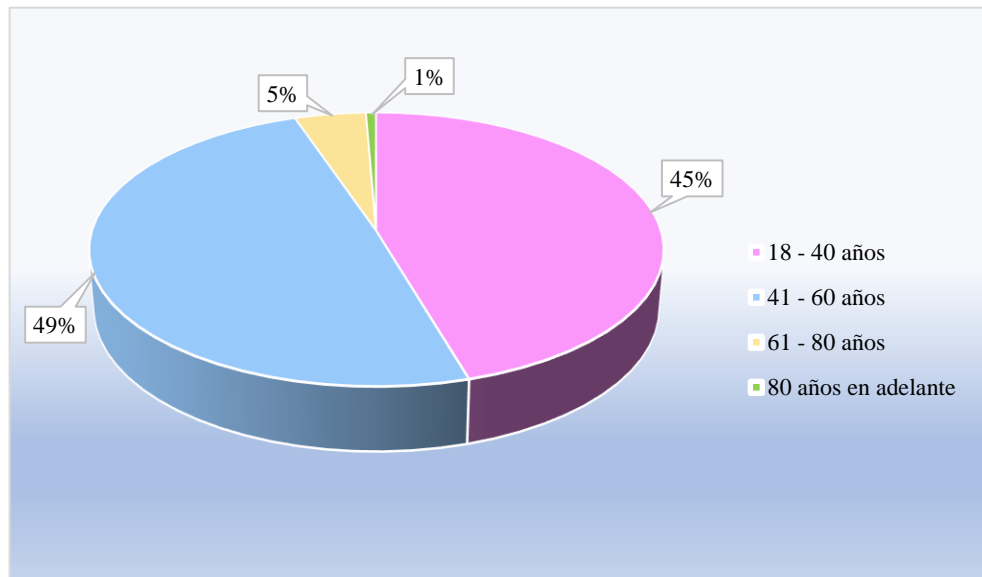
TABLA 5. Edad

RESPUESTAS	FRECUENCIA
18 - 40 años	139
41 - 60 años	151
61 - 80 años	14
80 años en adelante	2

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 4. Edad



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

Con los resultados obtenidos se determina que el 49% de las personas encuestadas tienen un promedio de 41 a 60 años, y que las personas que promedian una edad de 18 a 40 años alcanzan un porcentaje del 45%, por último, las personas que tienen una edad de 61 a 80 años corresponden al 5%, dejando así el 1% a las personas que tienen 80 años en adelante.

5. ¿Tiene un ingreso adicional por otra actividad?

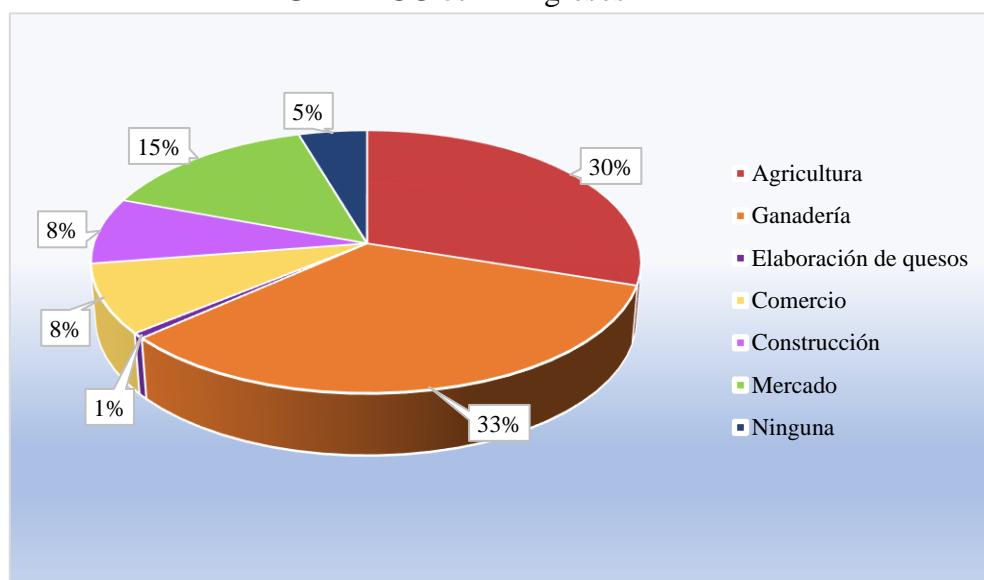
TABLA 6. Ingresos

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Agricultura	92
Ganadería	102
Elaboración de quesos	2
Comercio	26
Construcción	25
Mercado	45
Ninguna	14

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 5. Ingresos



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación.

Con los resultados obtenidos se observa que los ingresos predominantes corresponden a las labores de ganadería y agricultura con un total del 33% y 30% respectivamente, dejando a la elaboración de quesos con el porcentaje más bajo de ingresos, adicional a eso que el 5% de las respuestas afirman que no existe ningún ingreso.

6. Nivel de estudios.

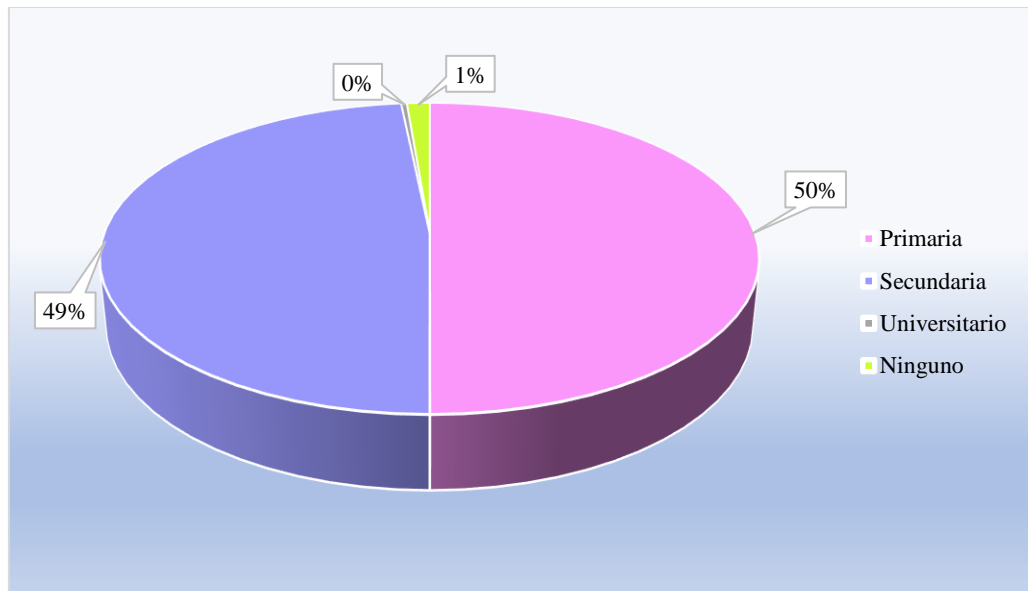
TABLA 7. Estudios

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Primaria	153
Secundaria	148
Universitario	1
Ninguno	4

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 6. Estudios



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

En base a los resultados obtenidos en las encuestas, el 50% de la población encuestada afirma que solo ha adquirido estudios de primaria, y el 49% de la población llegando a adquirir estudios de secundaria, y solamente el 1% llegando a obtener estudios universitarios, denotando la falta de oportunidades académicas que disponen en este sector.

7. Estado civil.

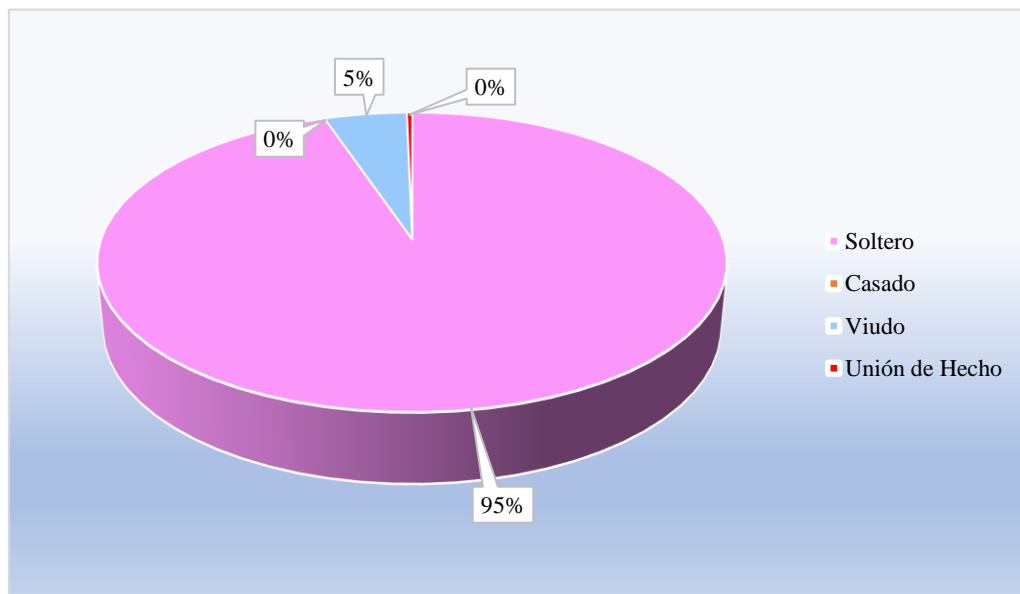
TABLA 8. Estado Civil

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Soltero	290
Casado	0
Viudo	15
Unión de Hecho	1

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 7. Estado Civil



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

Con los datos adquiridos a partir de la encuesta podemos determinar que la mayor parte de la población encuestada es soltera llegando a un total del 95%, con un nulo porcentaje de personas casadas y con unión de hecho, dejando así el 5% restante a las personas viudas.

8. ¿Cuál es su tipo de vivienda?

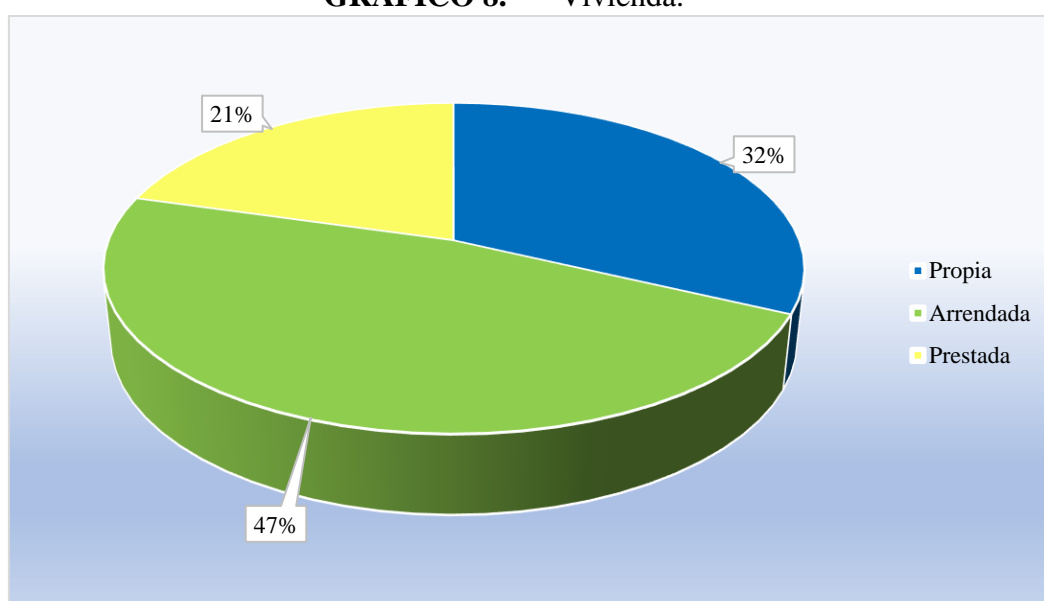
TABLA 9. Vivienda.

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Propia	98
Arrendada	145
Prestada	63

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 8. Vivienda.



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación.

Acorde a las respuestas obtenidas, se puede comprobar el hecho de que al menos el 47% de las personas arriendan, dejando un 32% a las personas que viven en una vivienda propia y el 21% restante a personas que tienen una vivienda prestada.

9. ¿De qué material es la construcción de su vivienda?

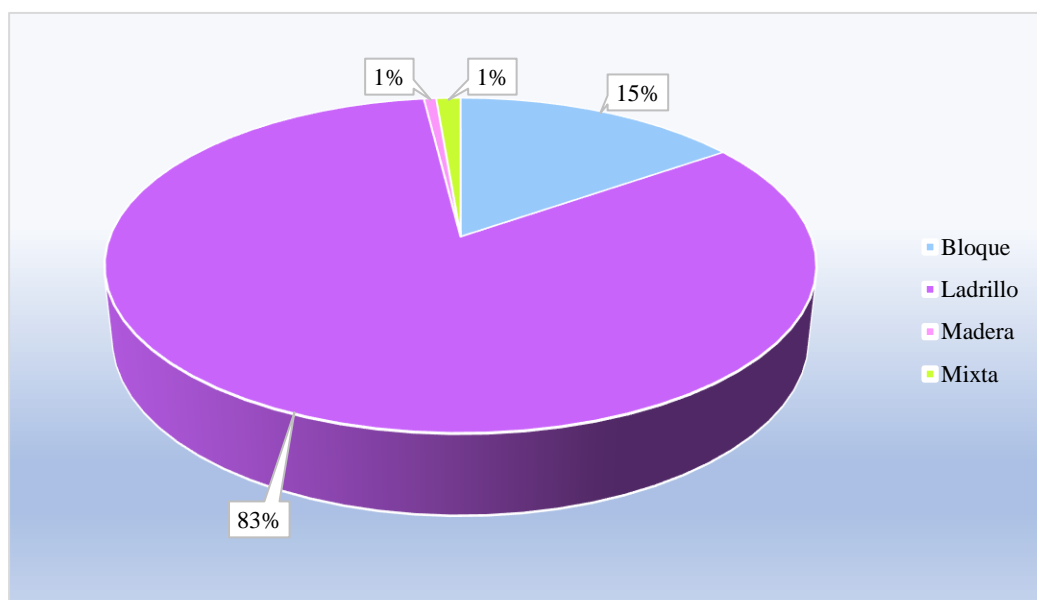
TABLA 10. Material.

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Bloque	47
Ladrillo	253
Madera	2
Mixta	4

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 9. Material



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el material que mayormente fue usado es el ladrillo con un porcentaje del 83%, continuando con un 15% total en el uso de los bloques, dejando así a la madera como el material menos usado. También se puede afirmar que solo existen pocas viviendas que fueron construidas de forma mixta en la localidad de Cebadas.

10. ¿Cuánto tiempo lleva recibiendo el Bono de Desarrollo Humano?

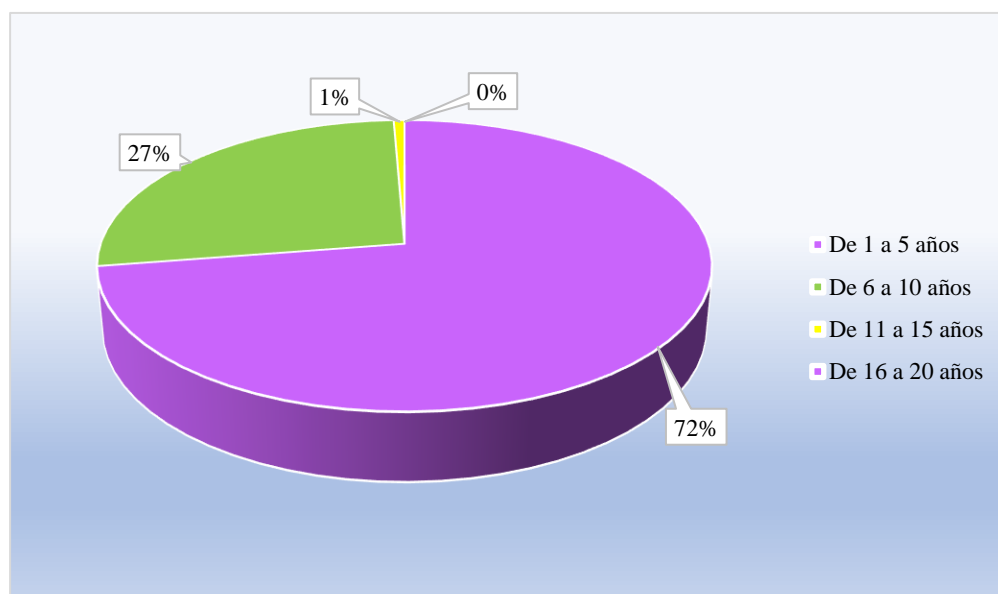
TABLA 11. Tiempo que recibe el BDH

RESPUESTAS	FRECUENCIA
De 1 a 5 años	222
De 6 a 10 años	82
De 11 a 15 años	2
De 16 a 20 años	0

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 10. Tiempo que recibe el BDH



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

Según las respuestas arrojadas de la encuesta, el bono de desarrollo humano en los últimos 5 años ha sido más frecuente y mucho más accesible a las personas de Cebadas contando con el 72% del total de respuestas, denotando que hace más de 15 años el Bono de Desarrollo Humano no tenía mucho impacto y siendo inexistente en la localidad.

11. Seleccione dos opciones según el uso que usted le da al Bono de Desarrollo Humano, la más importante para usted.

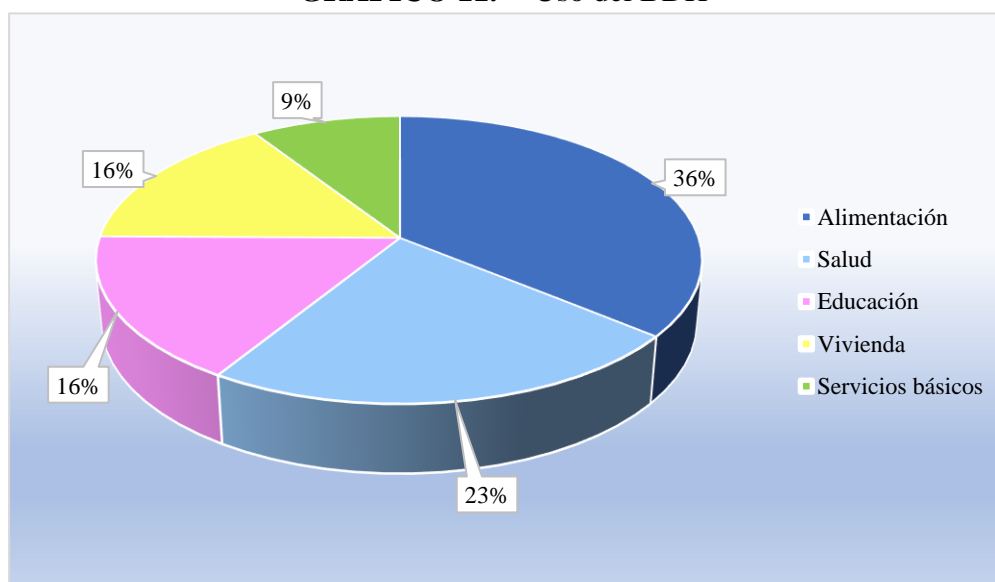
TABLA 12. Uso del BDH

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Alimentación	110
Salud	70
Educación	50
Vivienda	48
Servicios básicos	28

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 11. Uso del BDH



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo

Análisis e Interpretación

De acuerdo a las respuestas de la encuesta, el uso del BDH tiene mayor frecuencia en la alimentación contando con el 36%, seguido de la salud que cuenta con un 23%, para la educación y la vivienda se cuentan con un 16% de uso respectivamente, además de eso se determina que el uso para el BDH es muy bajo en el ámbito de los servicios básicos dentro de la localidad ya que su porcentaje es del 9%.

12. ¿En la siguiente escala que tan satisfecho se encuentra usted en la relación al Bono de Desarrollo Humano?

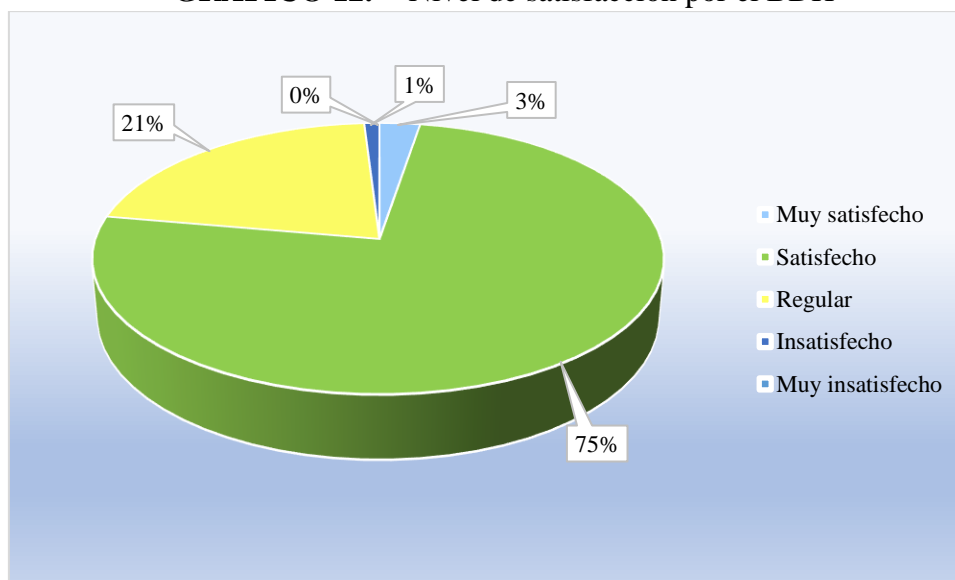
TABLA 13. Nivel de Satisfacción por el BDH

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Muy satisfecho	8
Satisfecho	230
Regular	65
Insatisfecho	3
Muy insatisfecho	0

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo

GRÁFICO 12. Nivel de satisfacción por el BDH



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo

Análisis e Interpretación

En cuanto al nivel de satisfacción del BDH, casi el total de respuestas fueron arrojadas a la opción de satisfechos con un total del 75%, dejando con un 21% a las de personas que le parece regular y con un 3% a las que se sienten muy satisfechas con el BDH, sobrando el 1% de respuestas a las personas que se encuentran insatisfechas y adicionando a eso, no se obtuvieron respuestas a la opción de muy insatisfecho.

13. ¿El Bono de Desarrollo Humano ha contribuido en la mejora de su calidad de vida?

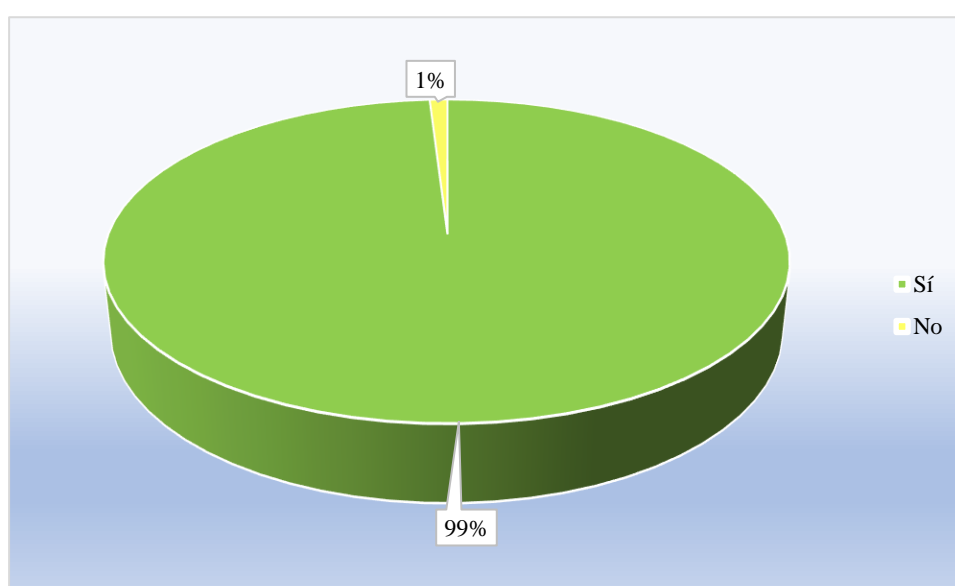
TABLA 14. Mejora en la calidad de vida.

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Sí	303
No	3

Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

GRÁFICO 13. Mejora en la calidad de vida.



Fuente: Beneficiarios de la parroquia Cebadas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

Análisis e Interpretación

En esta última pregunta de la encuesta, se evidencia con plenitud que el BDH ha tenido un gran impacto en la localidad dando respuestas afirmativas a que el bono contribuye y beneficia a las personas, con un porcentaje del 99%, por otro lado, muy pocas personas afirman que el bono no es beneficio dando una respuesta negativa, llegando solamente a un 1% total de las respuestas.

Comprobación de hipótesis.

Hi. – El Bono de Desarrollo Humano incide en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas.

Ho. - El Bono de Desarrollo Humano no incide en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas.

TABLA 15. Tabla de contingencia.

Tabla de contingencia ¿El Bono de Desarrollo Humano ha contribuido en la mejora de su calidad de vida? * Seleccione dos opciones según el uso que usted le da al Bono de Desarrollo Humano, la más importante para usted.

		Seleccione dos opciones según el uso que usted le da al Bono de Desarrollo Humano, la más importante para usted.					Total	
		Alimentación	Salud	Educación	Vivienda	Servicios Básicos		
¿El Bono de Desarrollo Humano ha contribuido en la mejora de su calidad de vida?	Si	Recuento	110	70	50	48	25	303
		Frecuencia esperada	108,9	69,3	49,5	47,5	27,7	303,0
		% del total	35,9%	22,9%	16,3%	15,7%	8,2%	99,0%
	No	Recuento	0	0	0	0	3	3
		Frecuencia esperada	1,1	,7	,5	,5	,3	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%
Total		Recuento	110	70	50	48	28	306
		Frecuencia esperada	110,0	70,0	50,0	48,0	28,0	306,0
		% del total	35,9%	22,9%	16,3%	15,7%	9,2%	100,0%

Fuente: Resultados propios del SPSS en base a las encuestas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

TABLA 16. Chi Cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30,081 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	14,652	4	,005
Asociación lineal por lineal	11,284	1	,001
N de casos válidos	306		

a. 5 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,27.

Fuente: Resultados propios del SPSS en base a las encuestas.

Elaborado por: Joselyn Vallejo.

El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia cebadas, para poder comprobar la hipótesis por medio del programa SPSS se tomaron en cuenta dos preguntas base:

- ✚ Seleccione dos opciones según el uso que usted le da al Bono de Desarrollo Humano, la más importante para usted.
- ✚ ¿El Bono de Desarrollo Humano ha contribuido en la mejora de su calidad de vida?

Interpretación de resultados:

El modelo explica que el Bono de Desarrollo Humano incide en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas, es decir como el valor de Sig. Asintótica es inferior a 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis inicial que es:

Hi. – El Bono de Desarrollo Humano incide en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✚ De acuerdo a la información obtenida en la presente investigación, existen hogares en Ecuador que pudieron salir de la línea de pobreza extrema, gracias al Bono de Desarrollo Humano, como en este caso se observó en la parroquia Cebadas.
- ✚ En el estudio realizado con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en la parroquia Cebadas, se determinó que 36% lo utilizan exclusivamente para la alimentación de las familias, en segundo lugar, con el 23%, lo utilizan para la salud y apenas el 9% para el pago de los servicios básicos, determinando que sí influye en forma positiva este ingreso económico en las familias.
- ✚ Los resultados de esta investigación muestran que el 99% de personas encuestadas indican que el Bono de Desarrollo Humano si ha incidido positivamente en la mejora de la calidad de vida y aunque los beneficiarios no logran salir de la pobreza, este aporte económico es una fuente valiosa de recursos económicos, que les ha permitido subsistir de una forma más digna.

RECOMENDACIONES

- ✚ El Bono de Desarrollo Humano tiene una gran incidencia en la parroquia de Cebadas, por lo que la junta parroquial debe impulsar o promover nuevas rutas económicas para que las personas no dependan únicamente del bono y puedan generar ganancias adicionales a partir de diversas fuentes de ingreso, mejorando su calidad de vida junto a la de sus familiares en el proceso.
- ✚ Es importante y necesario establecer estrategias y proyectos económicos de gran relevancia que promuevan e impulsen la actividad Económica dentro del sector, para generar una ganancia tal que sirva como catalizador para promover el trabajo y la educación en las personas que viven en Cebadas.
- ✚ Al momento de implementar estrategias y proyectos económicos, el Bono de Desarrollo Humano puede ser invertido y usado de mejor manera para los niños y jóvenes, ayudándoles a mejorar la calidad de educación del sector, promoviendo el desarrollo estudiantil y profesional, para que a largo plazo los recursos invertidos en la educación puedan ser aplicados en beneficio de la parroquia.

6. Bibliografía

- Agudelo Viana, L. G., & Aigner Aburto, J. M. (2008). *Diseños de investigación experimental y no-experimental*. Obtenido de Repositorio Institucional : https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel_2008_DisenosInvestigacionExperimental.pdf
- Almeida, R. (Diciembre de 2009). *El Bono de Desarrollo Humano en Ecuador: Encuentros y desencuentros*. Obtenido de FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR : <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5174/2/TFLACSO-2009RMAC.pdf>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología* , 35.
- Arias, E. R. (10 de Diciembre de 2020). *Investigación Exploratoria*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-exploratoria.html>
- Arias, E. R. (05 de Febrero de 2021). *Investigación Descriptiva*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-descriptiva.html>
- Banco Mundial. (01 de Junio de 2006). *Ecuador: Programa de transferencias monetarias para el Bono de Desarrollo Humano (BDH)*. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/loans-credits/2006/06/01/ecuador-human-development-bond-cash-transfer-program>
- Banco Mundial. (30 de Junio de 2006). *TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO CONDICIONADAS*. Obtenido de Worldbank: <http://web.worldbank.org/archive/website01070/WEB/IMAGES/PROCEE-2.PDF>
- Banco Mundial. (12 de Febrero de 2009). *Transferencias monetarias condicionadas: pagar a la gente para que invierta en los niños*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2009/02/12/conditional-cash-transfers-paying-people-to-invest-in-children>
- BID. (2022). *ECUADOR - BONO DE DESARROLLO HUMANODESCARGA EL RESU*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://www.iadb.org/es/toolkit/programas-de-transferencias-condicionadas/ecuador-bono-de-desarrollo-humano#:~:text=El%20Bono%20de%20Desarrollo%20Humano,la%20persistencia%20de%20la%20pobreza.>
- Calderón, Á. (8 de Febrero de 2023). El bono de desarrollo humano. *El telégrafo*.
- Chiriboga, A. (2021). *El Bono de Desarrollo Humano: un análisis desde el enfoque de capacidades*. Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

- Coba, E., & Díaz, J. (03 de Junio de 2014). *EL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO ASOCIATIVO EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA-ECUADOR*. Obtenido de Dialnet: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElCreditoDeDesarrolloHumanoAsociativoEnLaEconomiaS-5004590.pdf>
- Espinoza, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *Scielo*, 125.
- Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). *CONDITIONAL CASH TRANSFERS REDUCING PRESENT AND FUTURE POVERTY*. *World Bank Document*.
- Galván, M. (2020). *¿Qué es la Calidad de Vida?* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de *¿Qué es Calidad de Vida?*: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/m2.html>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cebadas. (2019 - 2023). *Gobierno Parroquial Cebadas*. Obtenido de Características generales del territorio: <https://www.gadcebadas.gob.ec/la-parroquia/datos-generales.html>
- Jervis, T. M. (27 de Agosto de 2020). *Investigación explicativa: características, técnicass, ejemplos*. Obtenido de Liferder: <https://www.liferder.com/investigacion-explicativa/>
- Lasso, G. (2021). El Bono de Desarrollo Humano, más allá que solo dinero en efectivo. *Presidencia de la República del Ecuador*.
- López, J. F. (08 de Noviembre de 2018). *Muestra Estadística*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/muestra-estadistica.html>
- Martínez, D., Borja, T., Medellín, N., & Cueva, P. (Diciembre de 2017). *¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano?* Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo BID: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/72227652/be4f0990662c39d0f1b9ef9988a9e7f224b5-libre.pdf>
- Mayorga, Á. C. (Febrero de 2023). *El Bono de Desarrollo Humano*. Obtenido de El telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/el-bono-de-desarrollo-humano-2>
- MIES. (2022). Bono de Desarrollo Humano - Ministerio de Inclusión Económica Social. *Ecuador Legal*.
- Nussbaum, M., & Sen, A. (2016). *La calidad de vida*. México.
- Ocampo, J. A., & Gómez Arteaga, N. (2017). Los sistemas de protección social, la redistribución y el crecimiento en América Latina. *CEPAL N° 122*, 27.
- Ruiz, J., Cozatl, R., & Trejo, E. (2016). Remesas y calidad de vida en el contexto de la migración emergente. *Espacios Públicos*, 99 - 114.
- Sánchez, J. R. (2017). Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamietno de Amartya Sen. *Aletheia*, 107-126.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f.). Efecto del Bono de Desarrollo Humano en la pobreza. *Inclusión.gob*.

Seilema , M., & Ramírez, S. (2016). *IMPACTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LA POBREZA, DESIGUALDAD, EDUCACIÓN Y SALUD, PERÍODO 2007-2013*. Obtenido de Repositorio UCE Tesis:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/8716/1/T-UCE-0005-097-2016.pdf>

Tancara, C. (1993). La Investigación Documental . *Scielo*, 94.

Tapia, X., & Villacis, J. (2017). COMPENSACIÓN MONETARIA - BONO DE DESARROLLO HUMANO EN EL ECUADOR. *Oidles Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*.

Tapia, X., & Villacis, J. (2017). COMPENSACIÓN MONETARIA - BONO DE DESARROLLO HUMANO EN EL ECUADOR. *Oidles Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*.

Westreicher, G. (18 de Julio de 2020). *Calidad de Vida*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/calidad-de-vida.html>

7. ANEXOS

Evidencias de la realización de la encuesta.



Cuestionario



El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la Calidad de Vida.

En calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Chimborazo de la Carrera de Administración de Empresas pido comedidamente responda el presente cuestionario cuyo objetivo es recabar datos de los habitantes de la Parroquia Cebadas que reciben el Bono de Desarrollo Humano y así determinar la contribución en la calidad de vida.

Nota: Sus respuestas son totalmente confidenciales, el uso de sus datos será utilizados netamente para fines académicos.

Marque sus respuestas a continuación:

nicolevallejo200031@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. ¿Qué tipo de beneficiario es? *

- Madre Soltera
- Adulto Mayor
- Persona con Discapacidad

2. Indique su género

- Femenino
- Masculino

3. ¿ Cuántos hijos tiene?

- 1 - 2
- 3 - 4
- 5 - 6

4. Seleccione su edad

- 18 - 40 años
- 41 - 60 años
- 61 - 80 años
- 80 años en adelante

5. ¿ Tiene un ingreso adicional por otra actividad?

- Agricultura
- Ganadería
- Elaboración de Quesos
- Comercio
- Construcción
- Mercado
- Ninguna

6. Nivel de estudios

- Primaria
- Secundaria
- Universitario
- Ninguno

7. Estado Civil

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Unión de Hecho

8. ¿Cuál es su tipo de vivienda?

- Propia
- Arrendada
- Prestada

9. ¿De qué material es la construcción de su vivienda?

- Bloque
- Ladrillo
- Madera
- Mixta

10. ¿Cuánto tiempo lleva recibiendo el Bono de Desarrollo Humano?

- De 1 a 5 años
- De 6 a 10 años
- De 11 a 15 años
- De 16 a 20 años

11. Seleccione dos opciones según el uso que usted le da al Bono de Desarrollo Humano, la más importante para usted.

- Alimentación
- Salud
- Educación
- Vivienda
- Servicios Básicos

12. ¿ En la siguiente escala que tan satisfecho se encuentra usted en la relación al Bono de Desarrollo Humano?

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Regular
- Insatisfecho
- Muy Insatisfecho

13. ¿ El Bono de Desarrollo Humano ha contribuido en la mejora de su calidad de vida?

- Si
- No

Enviar

Borrar formulario

7.1 Matriz de Consistencia

Formulación del problema	Objetivo General	Hipótesis general
¿Cómo incide el Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas?	Determinar la incidencia del Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas.	El Bono de Desarrollo Humano incide en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cebadas en el período 2021 – 2022.
Problemas derivados	Objetivos específicos	Hipótesis Específicas
<p>¿Cómo pueden mejorar la calidad de vida los habitantes de la Parroquia Cebadas con el BDH?</p> <p>¿Qué uso le dan al Bono de Desarrollo Humano?</p> <p>¿De que manera beneficia el BDH en los niños y madres?</p>	<p>Fundamentar teóricamente el Bono de Desarrollo Humano y la calidad de vida.</p> <p>Identificar el uso del Bono de Desarrollo Humano de los habitantes de la parroquia Cebadas.</p> <p>Determinar como el Bono de Desarrollo Humano mejora la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Cebadas.</p>	

Fuente: Información Propia.

Elaborado por: Vallejo. J (2022)

7.2 Operacionalización de Variables.

VARIABLE INDEPENDIENTE: BONO DE DESARROLLO HUMANO			
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) dirigido a las familias de Ecuador que viven en situación de pobreza extrema. El objetivo del BDH es incentivar la acumulación de capital humano y evitar la persistencia de la pobreza. (BID, 2022)	Bono de Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de Beneficiarios. ➤ Destino del Bono. ➤ Nivel de Satisfacción. 	<p>Técnica Encuesta.</p> <p>Instrumento Cuestionario.</p>
	Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de Ocupación. ➤ Nivel de Educación. ➤ Índice de Pobreza. 	
	Familia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de Integrantes. ➤ Edad. ➤ Nivel de Discapacidad. 	

Fuente: Información Propia.

Elaborado por: Vallejo, J (2022)

Variable Dependiente: CALIDAD DE VIDA

VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DE VIDA			
Conceptualización	Categorías	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
La calidad de vida es un conjunto de factores que da bienestar a una persona, tanto en el aspecto material como en el emocional. En otras palabras, la calidad de vida son una serie de condiciones de las que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades. Esto, de modo que no solo sobreviva, sino que viva con comodidad. La calidad de vida abarca diversos aspectos, los cuales pueden ser subjetivos, como el disfrutar del tiempo libre para un hobby, u objetivos, como el disponer de una vivienda con todos los servicios básicos. (Westreicher, 2020)	Condiciones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de Pobreza. ➤ Tipo de Vivienda. ➤ Tipo de Transporte. 	<p>Técnica Encuesta.</p> <p>Instrumento Cuestionario.</p>
	Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de Salud. ➤ Porcentaje de necesidades insatisfechas. ➤ Nivel de Estudios. 	
	Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de Ingresos. ➤ Nivel de Gastos. ➤ Nivel de vida. 	

Fuente: Información Propia.

Elaborado por: Vallejo, J (2022)